CONICET SANTA FE

Tel.: +54 (0)342 451 1370
Fax: +54 (0)342 451 1170
Colectora Ruta Nacional 168,
Paraje "El Pozo",
3000 Santa Fe, Argentina
info@santafe-conicet.gov.ar
www.santafe-conicet.gov.ar

Centro Científico Tecnológico
CONICET - SANTA FE

Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas

Santa Fe, 11 de Marzo de 2013.-

VISTO:

- El oficio librado por el juzgado de familia N°3 - 2da. Secretaría de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados "Melilli, Guillermo C/Acevedo, Verónica y otro S/Impugnación de paternidad" a la dirección del CCT y referido a información obrante en el SECEGRIN.
- Que del contenido de dicho oficio se presume que en el Servicio se produjo la violación del acuerdo de confidencialidad tácito y expreso entre la Institución y un cliente particular.

CONSIDERANDO:

- Que debiendo cumplimentar con la correspondiente contestación del Oficio librado

POR ELLO, y en mérito a las atribuciones que le son propias:

LA DIRECTORA DEL

CENTRO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO CONICET SANTA FE

Dispone:

Artículo 1: Solicitar a la Jefa del SECEGRIN, Lic. Diana Pedulli, informe detallado de los hechos relacionados con la información requerida por el Juez en el Oficio Judicial mencionado que incluya, además, la nómina de personas con acceso a la información citada en dicho oficio.

Artículo 2: Suspender por tiempo indeterminado los servicios de análisis de filiación a particulares por entender que los mismos generan un conflicto de intereses con el prestado a la Justicia

Artículo 3: Remitir al Juzgado en el que tramita el expediente, copia de las actuaciones realizadas por el CCT una vez recibido el oficio; responsabilidad que queda a cargo de esta Dirección.

Artículo 4: Regístrese y comuníquese a quienes correspondiere. **Cumplido, archívese.**

Dra. RAQUEL L. CHAN
DIRECTORA
Centro Científico Tecnológico
CONICET - SANTA FE

Disposición CCT N°004/13